

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO MIXTO



MANCOMUNIDAD
Arenillas -Huaquillas

MEMORANDO N° MAH-RC-2026-002

Arenillas, 10 de marzo de 2026

Ing. Lorena Vareles Moncada
JEFA DE TALENTO HUMANO

Ing. Mónica Barragán Riofrío
TESORERA/CONTADORA

Presente.-

De mis consideraciones:

Quien suscribe el presente, expresa un cordial y afectuoso saludo, a la vez augura los éxitos en sus delicadas funciones. Con el propósito de realizar el Informe Institucional de Rendición de Cuentas 2025 de la Mancomunidad Arenillas Huaquillas, entidad adscrita a los Gobierno Autónomos Descentralizados Municipal de los Cantones de Arenillas y Huaquillas y cumpliendo con la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030** emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y como es de su conocimiento nos encontramos en la Fase 2 que consiste en la Evaluación de la Gestión y Elaboración del Informe Institucional para la Ciudadanía.

Motivo por el cual me permito designar a ustedes, para ser parte del Equipo Técnico Mixto integrado de forma equitativa entre ciudadanos y técnicos de la Mancomunidad Arenillas Huaquillas.

Para desarrollar este proceso el Equipo Técnico Mixto, será el encargado de crear dos comisiones mixtas que tendrán distintas responsabilidades durante el proceso de la Rendición de Cuentas 2025. Las dos comisiones estarán conformadas de la siguiente forma y tendrán las siguientes tareas.

Comisión 1: Liderada por la Mancomunidad Arenillas Huaquillas y tendrá como integrantes ciudadanos de la Asamblea Local y técnicos de la MAH.

Comisión 2: Liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos de la Asamblea Local y técnicos de la MAH.

f @mancomunidad Arenillas Huaquillas
✉ mancomunidadah@gmail.com
☎ 07 2 909700



MANCOMUNIDAD
Arenillas Huaquillas

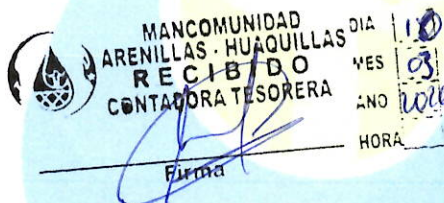
A su vez comunico la REUNIÓN a realizarse para el día lunes 20 de marzo del 2026 en el Salón Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas a partir de 16h00.

Por la atención que de digne dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Cindy Quillay Maza
COORDINADORA GENERAL TÉCNICA



*Recibido
10.03.26
[Signature]*



MANCOMUNIDAD
Arenillas -Huaquillas

MANCOMUNIDAD ARENILLAS HUAQUILLAS

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO DEL PROCESO
DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO ADMINISTRATIVO 2025 DE LA
MANCOMUNIDAD ARENILLAS HUAQUILLAS**

Acta No: 001

Fecha: Viernes, 20 de marzo del 2026

Hora: 16H00

En la ciudad de Huaquillas a los 20 días de mes marzo del 2026, nos constituimos en el Salón Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas, a las dieciséis horas, se instala la reunión de trabajo contando con la asistencia de los Delegados de la Asamblea Ciudadana Cantonal, conformado por:

Delegados de la Asamblea Ciudadana del cantón Huaquillas: Sra. Myrian Morocho Carchi, Ab. Israel Marcillo Dávila.

Delegados por el MAH los funcionarios de la MAH: Ing. Lorena Vareles Moncada, Ing. Mónica Barragán Riofrío.

Con el propósito de llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas del año 2025, y transparentar la información relacionada a la gestión de la Mancomunidad Arenillas Huaquillas como institución perteneciente al GAD Municipal, se conforma un Equipo Técnico Mixto entre funcionarios del MAH y representantes de la ciudadanía quienes conjuntamente cumplirán con el proceso, lo que a su vez genera el involucramiento y participación de la ciudadanía. Por lo que se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Instalación de la reunión.**
- 2. Análisis de las Fases de Rendición de Cuentas para el año 2025**
- 3. Conformación de la Comisión Mixta**
- 4. Clausura.**

PRIMERO. - INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

Interviene el Ing. Cindy Quillay Maza – Coordinadora General Técnica de la Mancomunidad Arenillas Huaquillas, luego de agradecer la asistencia a los señores funcionarios y ciudadanos instala la reunión para la Constitución del Equipo Técnico Mixto de Rendición de Cuentas de la Mancomunidad Arenillas Huaquillas, y señala pasar al siguiente punto de orden del día.

**SEGUNDO. - ANÁLISIS DE LAS FASES DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA
EL AÑO 2025**

La Ing. Cindy Quillay – Coordinadora de la Mancomunidad Arenillas Huaquillas, da a conocer y explica las Fases según lo establecido en el Art. 13.- Para los Gobiernos



MANCOMUNIDAD
Arenillas-Huaquillas

Autónomos Descentralizados - GAD de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

TERCERO. - CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO.

Interviene el Ing. Cindy Quillay Maza – Coordinadora General Técnica de la Mancomunidad Arenillas Huaquillas y responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2025 de la MAH, en la cual pide la colaboración de los Jefes y técnicos de la MAH para trabajar conjuntamente con la ciudadanía con la finalidad de fortalecer y transparentar el proceso, y cumplir con lo estipulado en cada una de las Fases establecidas en el Art. 13 de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y en la guía especializada de rendición de cuentas, de tal manera que el Equipo Técnico Mixto queda conformado de la siguiente manera:

Por la Asamblea del Sistema Ciudadana:

- Ab. Israel Marcillo Dávila
- Sra. Myrian Morocho Carchi

Por la MAH los funcionarios:

- Ing. Lorena Vareles Moncada
- Ing. Mónica Barragán Riofrío

De esta manera los asistentes; funcionarios de la MAH y delegados de la Asamblea Ciudadana, se comprometen y aceptan a formar parte del Equipo Técnico Mixto quienes tendrán bajo su responsabilidad a través de las comisiones y de las funciones a ellas asignadas, elaborar los objetivos, cronograma y responsables de cada una de las fases del proceso según lo establecido en la resolución en mención.

CUARTO. - CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin más que tratar habiéndose agotado el orden del día, siendo las diecisiete horas del 20 de marzo del 2026, se procede a declarar clausurada la reunión de trabajo para la conformación del Equipo Técnico Mixto de Rendición de Cuentas de la Mancomunidad Arenillas Huaquillas.

Para constancia de la presente acta firman:



MANCOMUNIDAD
Arenillas-Huaquillas

Ing. Cindy Quillay Maza
Coordinadora General Técnica MAH
Responsable de Rendición de Cuentas 2025

Ing. Lorena Vareles Moncada
Integrante del Equipo Técnico de la
MAH

Ing. Mónica Barragán Riofrío
Integrante del Equipo Técnico
MAH

Ab. Israel Marcillo Dávila
Delegado de la Asamblea Ciudadana

Sra. Mirian Morocho Cárchi
Delegado de la Asamblea
Ciudadana



MANCOMUNIDAD
Arenillas - Huaquillas

MANCOMUNIDAD ARENILLAS HUAQUILLAS

ACTA DE INTEGRACIÓN DE LAS DOS SUBCOMISIONES DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2025, DE LA MANCOMUNIDAD ARENILLAS HUAQUILLAS

Acta No: 002

Fecha: Viernes, 20 de marzo del 2026

Hora: 17H00

En la ciudad de Huaquillas a los 20 días del mes de marzo de 2026, nos constituimos en la Salón Auditorio del Gobierno Municipal del Cantón Huaquillas, a las diecisiete y diez minutos, se instala la reunión de trabajo contando con la asistencia del Equipo Técnico Mixto para el proceso de Rendición de Cuentas periodo 2025, conformado por funcionarios de la Mancomunidad Arenillas Huaquillas y Delegados de la Asamblea Ciudadana del cantón Huaquillas, que está integrado por:

Delegados de la Asamblea Ciudadana del cantón Huaquillas: Sra. Myrian Morocho Carchi, Ab. Israel Marcillo Dávila

Delegados por el GAD los funcionarios: Ing. Lorena Vareles Moncada, Ing. Mónica Barragán Riofrío.

Con el propósito de llevar a cabo el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, y transparentar la información relacionada a la gestión de la Mancomunidad Arenillas Huaquillas, el Equipo Técnico Mixto conformado por funcionarios de la MAH y representantes de la ciudadanía se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

1. **Instalación de la reunión;**
2. **Socialización de la conformación y funciones de las Sub-comisiones del Equipo Técnico Mixto de Rendición de Cuentas;**
3. **Conformación de las dos Sub-comisiones del Equipo Técnico Mixto;**
4. **Clausura.**

PRIMERO. - INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

Interviene la Ing. Cindy Quillay Maza – Coordinadora General Técnica de la MAH, luego de agradecer la asistencia a los señores funcionarios y ciudadanos declara instalada la reunión para la conformación de las sub-comisiones del Equipo Técnico Mixto de Rendición de Cuentas de la Mancomunidad Arenillas Huaquillas 2025, y señala pasar al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - SOCIALIZACIÓN DE LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONES DE LAS SUB-COMISIONES DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.



MANCOMUNIDAD
Arenillas - Huaquillas

La Ing. Mónica Barragán Riofrío – Contadora/Tesorerera de la Mancomunidad Arenillas Huaquillas en base a la normativa establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social da a conocer y explica como estarán constituidos las comisiones, además menciona los roles y funciones que se atribuyen a cada comisión, manifestando:

COMISIÓN 1:

Liderada por la MAH y tendrá como integrantes ciudadanos y técnicos del MAH.

Será la encargada de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo. En caso de identificar temas que no competen al nivel de gobierno, remitirá por medio de la MAH, el listado de temas según las competencias correspondientes.

Funciones:

- Evaluar la gestión institucional.
- Elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de sus plataformas virtuales.
- Redactar el Informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía en forma conjunta con los delegados de la sociedad civil ante el Consejo de Planificación Local.

COMISIÓN 2:

Liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos del MAH.

Dentro de las responsabilidades que tendrá la Comisión 2 están:

- Organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional.
- Verificar la convocatoria a la deliberación pública.
- Participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo.
- Sistematizar los aportes ciudadanos.

TERCERO. - CONFORMACIÓN DE LAS DOS SUB-COMISIONES DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO.

En la presente reunión corresponde designar las dos Comisiones del Equipo Técnico, para lo cual se designan sus integrantes, estableciéndose de la siguiente manera

Comisión 1.

Delegada por la MAH los funcionarios: Ing. Mónica Barragán Riofrío.

Delegado de la Asamblea Ciudadana Local: Ab. Israel Marcillo Dávila



MANCOMUNIDAD
Arenillas-Huaquillas

Comisión 2.

Delegada de la Asamblea Ciudadana Local: Sra. Myrian Morocho Carchi,

Delegado por el MAH los funcionarios: Ing. Lorena Vareles Moncada

CUARTO. - CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin más que tratar habiéndose agotado el orden del día, siendo las dieciocho horas con veintitrés minutos del 20 de marzo del 2026 se procede a declarar clausurada la reunión de trabajo.

Para constancia de la presente acta firman:

Ing. Cindy Quillay Maza
Coordinadora General Técnica MAH
Responsable de Rendición de Cuentas 2025

Ing. Lorena Vareles Moncada
Integrante del Equipo Técnico de la
MAH

Ing. Mónica Barragán Riofrío
Integrante del Equipo Técnico
MAH

Ab. Israel Marcillo Dávila
Delegado de la Asamblea Ciudadana

Sra. Myrian Morocho Carchi
Delegado de la Asamblea
Ciudadana



REGISTRO DE FIRMAS DE LA REUNION DE COMISION MIXTA

Fecha: 20 DE MARZO DEL 2026

NOMBRES	INSTITUCIÓN	CELULAR	FIRMA
Myriam Horado	Asamblea Local	0998854744	
Jorena Vareles R.	MANCOMUNIDAD ARENILLAS HUAQUILLAS	0990870087	
Mónica Barragán R.	Mancomunidad Arenalito Huacillas	0987399418	
Gindy Guillory Mora	Mancomunidad Arenalito Huacillas	0983449094	
Israel Macillo Davila	Asamblea Local	0959609536	

